

# Diferencias territoriales en usos de las tierras agrícolas y de cultivos en las cooperativas de producción agropecuaria\*

\*\*Teresa AYÓN RAMOS

**RESUMEN.** *El incremento en Cooperativas de Producción Agropecuaria contribuye a elevar la participación del sector socializado en la agricultura cubana. Por la importancia de este proceso se estudiaron sus tierras agrícolas y estructuras, con el objetivo de caracterizar las provincias y el municipio especial según sus disponibilidades de superficies y usos principales, mediante métodos analíticos y de clasificación simple. Los resultados reflejan valores relativos de las tierras agrícolas más altos que en el cultivo de dichas tierras, por la presencia de áreas de pastos naturales y otras ociosas, distinguiéndose en el país tres grandes zonas diferenciadas: 1) del occidente a Cienfuegos; 2) de Camagüey al extremo este; 3) Sancti Spiritus y Ciego de Ávila. El trabajo es un aporte al conjunto de estudios territoriales sobre las transformaciones en el área rural.*

## INTRODUCCIÓN

En el marco de las actividades del sector agropecuario en Cuba, reviste especial importancia el proceso de cooperativización de la agricultura campesina, debido al constante incremento de las tierras socializadas. De ahí que en los Lineamientos Económicos y Sociales para el quinquenio 1986-1990 (1986) se plantee, entre los objetivos fundamentales, "Prestar atención al sector campesino. Fortalecer y extender el movimiento cooperativo en el campo".

La dinámica de la cooperativización muestra que, tanto en número de socios como en superficies, se han logrado constantes aumentos.

Al particularizar en las áreas de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y en sus principales usos, se evidencian similitudes y diferencias entre las unidades mayores de la División Político-administrativa, según los indicadores analizados.

Las provincias y el municipio especial se integraron en varios grupos según el comportamiento de las variables, lo cual se refleja por la caracterización de los territorios.

---

\*Manuscrito aprobado en mayo de 1987.

\*\*Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Como material básico se utilizó información estadística proveniente del Comité Estatal de Estadísticas (1983) referidas a las tierras en CPA, de 1983 y 1985.

El proceso metódico estuvo constituido por el análisis y procesamiento de los datos, la selección de indicadores, el análisis de los valores, y la caracterización del territorio.

El trabajo se enfocó hacia el estudio de las orientaciones del uso de la tierra agrícola complementado con un análisis general del uso de la tierra de cultivos. Por

el comportamiento de los elementos componentes de la estructura de la tierra agrícola se fueron definiendo las semejanzas entre las provincias y el municipio especial.

El análisis y la síntesis fueron los principales elementos metodológicos utilizados para la elaboración del trabajo. Para la representación de los resultados se empleó la cartografía, y los resultados en sí se obtuvieron con la aplicación de la agrupación y clasificación de los indicadores y sus valores respectivos, en el corte territorial estudiado.

## DISCUSIÓN Y RESULTADOS

La socialización de las tierras campesinas hace que el papel de las tierras operadas por Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) se incremente diariamente.

La Isla de la Juventud y la Ciudad de La Habana resultan las de menor cantidad de CPA (6 y 1, respectivamente), además de que, las superficies, en ambas, no alcanzan 1% del total nacional, con menos de 1 700 ha, cada una.

Contrasta lo anterior con el caso de ocho provincias con más de 90 CPA (exceptuando a Matanzas, con 73) y, que, a su vez, tienen superficies totales superiores a las 80 000 ha; ellas son: Pinar del Río, Villa Clara, Camagüey, y cuatro orientales: Holguín, Granma, Santiago de Cuba, y Guantánamo.

Las restantes provincias oscilan entre las 30 000 y las 65 000 ha en CPA.

En sentido general la actividad fundamental está unida a la cantidad de CPA y tamaños. Por ejemplo, en los cultivos temporales, el alto número de tabacaleras en Pinar del Río; en los cultivos permanentes,

hacia el centro y oriente del País —caña de azúcar y café— con superficies mucho mayores que en el extremo occidental.

La superficie agrícola en CPA, o sea, la utilizable con fines productivos, es extensa, repitiéndose, como es lógico, la situación de Ciudad de La Habana e Isla de la Juventud, en las cuales descienden a menos de 1 600 ha. Sólo en tres provincias se sobrepasan las 80 000 ha agrícolas: Villa Clara, Holguín y Santiago de Cuba; para las demás, bajan de 26 000 a 80 000 ha (CEE, 1983).

Al considerar la superficie agrícola respecto al área total en CPA, ésta representa 86,6% nacionalmente. En la mayor parte del territorio se alcanzan porcentajes cercanos o por encima de la media, siendo el más bajo el de Ciudad de La Habana, con 74%; de Ciego de Ávila hacia el E se encuentran los valores mayores de 90%.

Respecto a los usos de la tierra agrícola (cultivada, pastos naturales, ociosas) las variaciones territoriales son más marcadas.

En el caso de las tierras de cultivos, la cantidad de hectáreas a ellos dedicadas baja de forma considerable, si se compara con el total de tierras en CPA. En Isla de la Juventud y Ciudad de La Habana no llegan a 800 ha, en tanto que a Matanzas corresponde la cifra más alta con unas 55 000 ha, a la que sigue Villa Clara con 46 000.

Después de estos valores los demás descienden hasta 14 500 ha en Cienfuegos, con la mayoría de las provincias.

Al considerar el porcentaje nacional (51,6%) de superficie cultivada de la tierra agrícola en CPA, se manifiesta que, aproximadamente, la mitad de la superficie disponible o susceptible para la producción vegetal de productos alimenticios o industriales, en general, está empleada con estos fines.

Dicha situación resulta preocupante al llevarlo al nivel provincial, ya que sólo en seis de ellas hay porcentajes superiores a la media nacional, que conforman una zona compacta constituida por La Habana, Ciudad de La Habana, Matanzas, Villa Clara, Cienfuegos, a las que se añade Ciego de Ávila. Las provincias habaneras son las que dan apoyo al valor de la media nacional al alcanzar sus tierras cultivadas más del 90% de las agrícolas.

Los pastos naturales aparecen como segundo uso en las tierras agrícolas; su media nacional es 37,6%, pero en tres provincias resulta el principal, mientras que, en otras tres se asemejan, en porcentajes, a la tierra de cultivos.

Por su parte las tierras ociosas se presentan de forma más fluctuante, ya que son desde prácticamente insignificantes a un cierto equilibrio con los pastos.

Las participaciones de los diferentes usos dan lugar a combinaciones que permiten distinguir las características en el territo-

rio, según el uso de la tierra agrícola en CPA (Fig. 1):

- I. Fuerte predominio de la tierra de cultivos (90%).
- II. Ligero predominio de la tierra de cultivos (entre 40 y 75%) con acompañamiento de pastos (entre 20 y 35%).
- III. Ligero predominio de pastos naturales (entre 40 y 60%) con acompañamiento de tierras de cultivos (entre 35 y 45%).
- IV. Relativo equilibrio de tierras de cultivos y de pastos naturales (entre 35 y 50%).

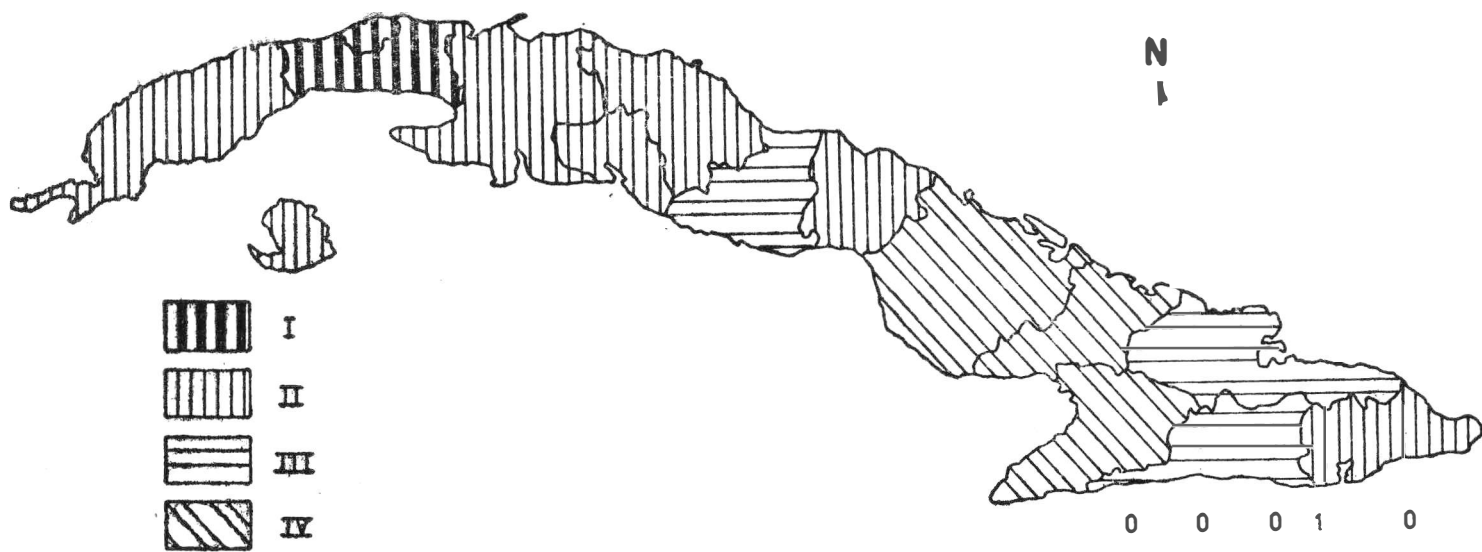
En el primer grupo los pastos naturales y las tierras ociosas no suman 10% en la estructura de la tierra agrícola; es lo que ocurre en las provincias habaneras, aunque son muy diferentes las superficies de ambas.

Integran el grupo II el mayor número de casos (7) y de ellos, Matanzas es el más alto en porcentaje de tierras de cultivos (72%). Se diferencian entre ellos según el comportamiento de las tierras ociosas, lo cual da lugar a dos subgrupos:

Key words: Water erosion

- a) tierras ociosas entre 3 y 17%, en Matanzas, Ciego de Ávila, Pinar del Río, Villa Clara y Cienfuegos,
- b) tierras ociosas entre 24 y 33%, en Guantánamo e Isla de la Juventud.

Para el grupo III el predominio de los pastos es más débil que el del grupo anterior, ya que las tierras de cultivos tienen valores más cercanos, con diferencias entre 8 y 10%, en tanto que las ociosas varían entre 4 y 14%. Las provincias que lo



*Uso de las tierras agrícolas.*

conforman son Sancti Spíritus, Holguín y Santiago de Cuba.

Se incluyeron en un cuarto grupo las provincias donde existen mayores semejanzas, con acercamientos más evidentes entre las tierras de cultivos y las de pastos naturales. En Camagüey, Las Tunas y Granma, el equilibrio entre ambos usos es notable, con sólo de 1 a 5% de diferencias.

Las afinidades en valores no se corresponden totalmente con la ubicación geográfica de los casos; en los grupos I y IV hay relaciones de contigüidad interna, y de modo parcial en el subgrupo a) del II, y en dos provincias orientales del grupo III. No se atienden a semejanzas en valores absolutos o relativos de tierras agrícolas, ni tampoco las condiciones naturales representan un factor integrador de las provincias en sus agrupamientos respectivos.

En cuanto a las tierras de cultivos, en particular, las mismas constituyen el basamento de la producción agrícola; de ahí su importancia. Sin embargo, como se señaló en páginas precedentes, aún quedan en reserva superficies susceptibles de incorporación a las actividades productivas, y mucho más si se tiene en consideración que las CPA dedicadas a la ganadería no son de las más abundantes. Es decir, que a pesar del predominio de cultivo en las agrícolas, pueden ser incrementadas con las puestas en producción de áreas ociosas. No debe soslayarse tampoco que los pastos naturales carecen de una explotación intensiva generalizada, y que de hecho las CPA tienen baja participación entre los poseedores de ganado del sector no estatal.

Los resultados productivos con eficiencia económica constituyen un punto de partida para una mayor y gradual incorporación de técnicas modernas y de un mejor aprovechamiento de las tierras aptas para las actividades agropecuarias. A la vez, con la modernización de la agricultura se

puede lograr mayor producción por unidad de superficie (González y Miranda, 1984).

Si se analiza la estructura general de la tierra de cultivo en CPA, se observa que, al igual que en la agricultura nacional, es significativo el papel de los cultivos permanentes (Trinchet, 1984), excepto en el occidente del País.

La Ciudad de La Habana, debido a su tamaño es la de menos tierras de cultivos permanentes (unas 350 ha) aunque, en cifras relativas, representan un alto porcentaje de su tierra cultivada; en una situación más extrema está el municipio especial, con todos sus cultivos en el grupo de temporales. Tres provincias ostentan las cifras absolutas superiores, encabezadas por Matanzas, con Camagüey y La Habana, entre 30 000 y 45 000 ha de cultivos permanentes; otras seis provincias disponen desde 20 000 hasta 30 000 ha, y las cuatro restantes, entre 10 000 y 20 000 ha.

En cifras relativas, la presencia de cultivos permanentes varía de 0% (Isla de la Juventud) a 89,4% en la Provincia Ciudad de La Habana, concentrándose las otras entre 62 y 88%.

Al establecerse afinidades en el territorio según la tierra de cultivos y su estructura aparecen las siguientes (Fig. 2):

- I. Dos provincias muy distantes muestran porcentajes de cultivos permanentes superiores al 85% (Ciudad de La Habana y Las Tunas), dejando poca significación a los temporales.
- II. La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Ciego de Ávila, Camagüey, Santiago de Cuba y Guantánamo, de 74 a 83% de permanentes, y por ende los temporales varían entre 17 y 26%.
- III. Sancti Spíritus, Villa Clara, Holguín y Granma, disminuyen la participa-

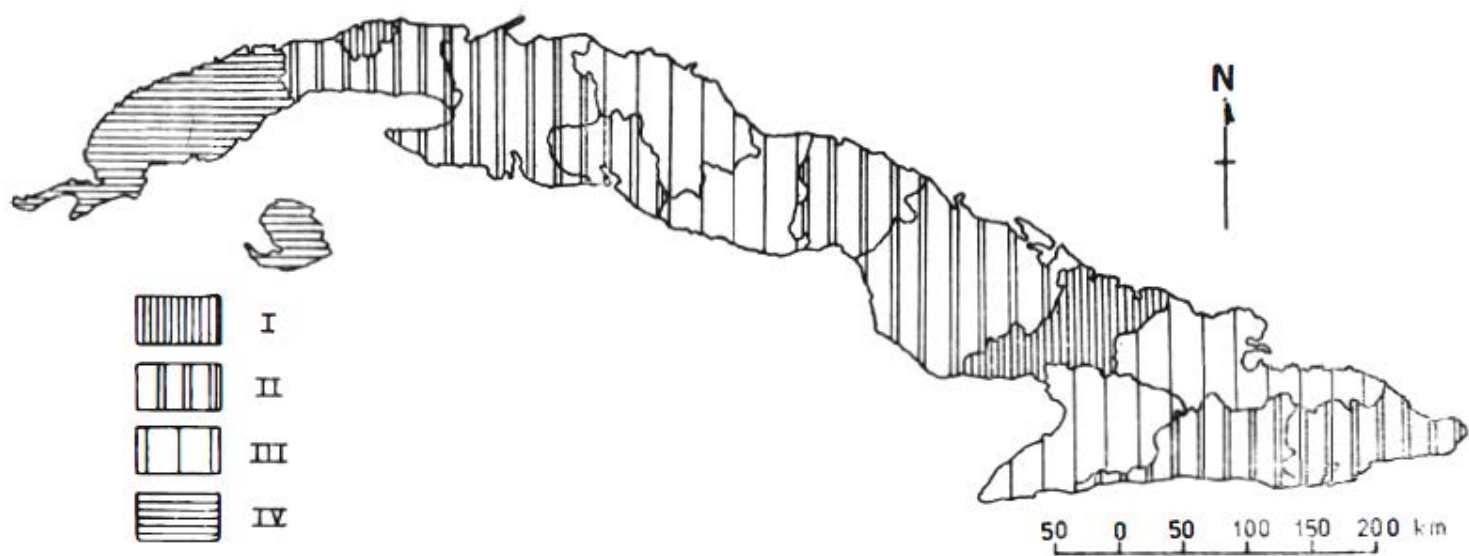


Fig. 2. *Tierras de cultivos.*

ción de los cultivos permanentes, de 60 a 70%.

- IV. Solo Pinar del Río e Isla de la Juventud tiene predominio de temporales, la primera con 74% y la segunda con 100%.

En la estructura de los cultivos permanentes, los industriales tienen el peso fundamental, encabezados por la caña de azúcar y seguidos del café. Para el caso de los temporales, los tubérculos y raíces, y hortalizas, se destacan entre los alimenticios, en tanto que el tabaco es el dominante en los industriales.

De la conjugación de los rasgos en los usos de la tierra agrícola y la de cultivos, se establece que no existe una correspondencia en la aparición en un grupo y su asociación con otro, lo cual se demuestra en su expresión territorial.

Se distinguen tres zonas de comportamiento de ambos fenómenos estudiados:

Comprende el occidente y parte del centro del País, desde Pinar del Río hasta

Villa Clara y Cienfuegos, incluyendo Isla de la Juventud. En esta zona los valores porcentuales en los usos de la tierra agrícola pertenecen a los grupos más altos I y II, con diversidad en el papel de los cultivos permanentes y temporales, ya que se presentan los cuatro casos distinguidos. Es decir, que mayores participantes de las tierras de cultivos no se ajustan a una estructura determinada en ellas.

Otra zona grande es la que, a partir de Camagüey, se dirige al extremo E, en cuya dirección disminuyen los valores de las combinaciones de uso de la tierra agrícola del II al IV, mientras que en la tierra cultivada no hay predominio de cultivos temporales y sí los tres casos de permanentes mayoritarios.

La tercera es una zona pequeña compuesta por Sancti Spiritus y Ciego de Ávila donde se encuentra un acercamiento en los ligeros predomios de las tierras de cultivos y de pastos, a la vez que se asemejan también en la participación de los cultivos permanentes.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A pesar de los altos valores en tierras agrícolas de las CPA, el porcentaje utilizado para cultivos no se muestra en correspondencia, ya que porcentajes altos de dicha tierra agrícola se acompañan de menores valores relativos en las dedicadas a cultivos. Ello se refleja en Camagüey, Las Tunas, Santiago de Cuba e Isla de la Juventud.

El predominio de tierras de cultivos en el uso de la tierra agrícola es más destacado del occidente al centro del País, en tanto que del centro al E la disponibilidad de tierras agrícolas es mayor.

Los cultivos temporales acentúan su presencia en el W (Pinar del Río e Isla de la

Juventud) y los permanentes, que tienen más significación en valores, están separados por la alternancia de otros menores (Ciudad de La Habana y Las Tunas).

En general se detecta que las tierras de pastos naturales y las ociosas, constituyen una fuente para mayor intensidad de uso de las tierras de cultivos, teniendo en cuenta, que la actividad pecuaria de las CPA es aún incipiente.

Resulta necesario continuar los estudios sobre la utilización de las tierras agrícolas de las CPA, profundizando en niveles territoriales menores y en las producciones, de modo que propicien la evaluación del aprovechamiento de las tierras disponibles,

considerando que la socialización de las tierras campesinas continúa desarrollándose, y constituyen, con el sector estatal, el basamento para logros productivos planteados al sector agropecuario en Cuba.

## REFERENCIAS

- Comité Estatal de Estadísticas (1983): *Cooperativas de Producción Agropecuaria*. Material mecanografiado.
- (1985): *Cooperativas de Producción Agropecuaria. Relación por municipios*. 2do semestre de 1985. La Habana, 306 pp.
- Gómez, O. (1983): *De la finca individual a la cooperativa agropecuaria*. Editora Política, La Habana, 190 pp.
- González Ferrer, Ch., y R. Miranda Torres (1984): *Economía Agropecuaria*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 230 pp.
- CC del PCC (1986): *Lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1986-1990*. Editora Política, La Habana, 154 pp.
- Trinchet Viera, O. (1984): *La cooperativización de la tierra en el agro cubano*. Editora Política, La Habana, 111 pp.

*Ciencias de la Tierra y del Espacio, 14, 1987*

TERRITORIAL DIFFERENCES IN AGRICULTURAL AND CULTIVATION LAND USES INTO THE "AGRICULTURAL PRODUCTION COOPERATIVES"

Teresa AYÓN RAMOS

**ABSTRACT.** *The increase of "Agricultural Production Cooperatives" contributes to raise the participation of socialized sector into Cuban Agriculture. Due to the importance of this process, the agricultural lands and its structure were studied, with the aim to feature the provinces and the special municipality as theirs availability of surface and the principal uses by analitical methods and simple classification. The results show relative values of agricultural lands higher than in their cultivations, because of the presence of pasture, as well as other unfruitful areas, distinguishing 3 great differentiate zones in the country: 1) from occident to Cienfuegos, 2) from Camagüey to eastern extreme; 3) Sancti Spiritus and Ciego de Avila. This work is a contribution to the whole of territorial studies on transformations in rural areas.*